

CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. PACIFICDELCONST

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 5 de mayo de 2009

Señor

ANDRES ANTONIO BUCARAM SAAB

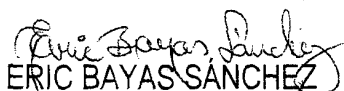
Ciudad.-

De mis consideraciones:

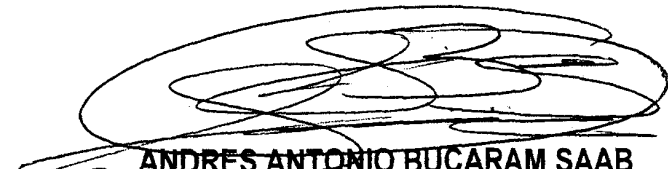
Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. PACIFICDELCONST**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 21 de abril de 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de mayo de 2009.

Atentamente,


ERIC BAYAS SANCHEZ
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Guayaquil, mayo 5 de 2009.


ANDRES ANTONIO BUCARAM SAAB



NUMERO DE REPERTORIO: 26.250
FECHA DE REPERTORIO: 12/jun/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:53

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha doce de Junio del dos mil nueve queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. PACIFICDELCONST, a
favor de **ANDRES ANTONIO BUCARAM SAAB**, a foja 57.817,
Registro Mercantil número 11.001.

ORDEN: 26250



S

REVISADO POR:

M



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

YO, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN, _Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
en ejercicio a la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18
de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo 2386 del 31
de Marzo de 1978 publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril del
mismo año, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme con el documento que se me ha exhibido en...
fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he
incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la
notaria a mi cargo.

Guayaquil, 12 de JUNIO DEL 2009

Jenny Oyague Beltran

Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta

